



CURIOSO ROMANCE, EN QUE SE DECLARA LA HISTORIA de los once amores nuevos, que tuvo una Señora de Andalucía.

PUesto que me preguntais
la causa de mis tristezas,
no quiero ser porfiada,
ni que de mí tengas quexa.
Escucha Auditorio mio,
atended nobles Doncellas,
las que sabeis que es amor,
las que os preciais de discretas,
las que andais al escoger,
sin hallar cosa que os venga;
haciendole cara á muchos
por diferentes maneras,
os referiré mi historia,
vereis una copia misma
de los once amores nuevos,
sin palabra, ni firmeza;
no quiero decir mi Patria,
ni mi origen, que es afrenta,
solo diré que desciendo
de muy noble parentela:
Criéme con gran regalo,
sobrábame la riqueza,
porque era sola en mi casa,
y como única era
el Benjamin de mis Padres,
su norte, guía, y estrella,
siempre me estaban mirando
por ver si estaba contenta,
era muy vana por galas,
y en los usos la primera,
pues no venian al mundo,
que ya yó no las tuviera.
Siempre estaba aderezada,
mi mayor cuidado era
irme á mirar al espejo,
y el asomarme á la puerta,
no tanto por ver la calle,
como porque á mí me vieran.
Cruzabanse los papeles,
los regalos, y finezas;
pero yó me estendía
como verdolaga en huerta,
y viendo que se pasaba
de mi niñez la flor tierna,
pretendí tomar estado
como lo manda la Iglesia,
y por ser los pretendientes
tantos, que á nadie le pesa
el ser querida de muchos,
eché la linea á mi idea
para buscar entre tantos
hombre que falta no tenga.
En fin vine á enamorarme
de un mancebo de la tierra,

á este quise quatro meses,
por su gala, y gentileza,
mas le descubrí una falta,
que me lo dixo una vieja,
amigo de visitar
bodegones, y tabernas.
Despues quise á uno del campo,
pero aunque del campo era,
muy galan por su persona,
gran tocador de vigüela,
buen músico, y baylador;
mas le descubrí otra tecla,
que era vano, y presumido,
y amigo de francachelas.
Despues quise á un Zapatero,
cosa de semana y media,
á este lo dexé tambien
por causa no muy pequeña,
porque era calvo, y tiñoso,
y picado de viruelas.
Despues de esto un Tundidor
me quiso con tales veras,
que me dió á entender su amor
con dádivas, y finezas,
yo le vine á dar el sí.
para casarme resuelta;
mas un dia que logré
la ocasion de verlo cerca,
reparé que eran sus ojos
dos barriles de manteca,
sin maldita la pestaña,
ni cosa que lo valiera.
Quise despues á un Barbero,
y me quiso de manera
que andaba por mí penando;
mas yó lo saqué de penas,
que por ser tuerto de un ojo
lo despaché que se fuera.
Quise á un oficial de Armero;
mas esta me salió buena,
porque una noche traspuso,
y me llevó algunas prendas.
Quise un oficial de Ollero,
y como su oficio quiebra,
yo le quebré la palabra,
que en la muger no hay firmeza.
Quise á un oficial de Herrero,
y una tarde que á mi puerta
estaba, lo ví venir
con los pies haciendo zetas
haciendo mil carabanas
como medidor de tierras,
y tras de él dos mil muchachos
tirando nabos, y piedras;
dexélo por esta causa.
Quise tambien á un Poeta,
y como son tan astutos,
me puso una mala pieza,
porque me dexó el taimado
antes que lo aborreciera.
Me pretendió un Carpintero,
pero fué cosa de fiesta
que lo envié con los Diablos
por tener la boca tuerta.
Despues quise á un Panadero,
y sin duda con él fuera
mi casamiento, si yó
en su cara conociera,
se queria levantar
con el pan, y las manceras.
Despues quise á un Pastelero,
es muy cierto que en su tienda
no se forjaba pastel
que á mi casa no viniera,
fuí regalada á este tiempo,
y me entregó algunas prendas,
y yó le dí calabazas
en pago de la fineza.
A este tiempo me pidieron;
aquí me ataja la pena
para un hombre que con él
era yó niña de teta;
pues daba á entender su rostro
pasaba de los noventa,

era natural de Cabra,
y decía, que en su tierra
tenia tanto caudal
y asi mis padres por esta
ocasion fueron gustosos,
que el casamiento se hiciera,
y yó tambien codiciosa
el sí di con gran presteza;
aprestan mi casamiento,
hubo júbilos, y fiestas,
en fin casé con un bulto,
que para cosita era.
La primer noche de novios
le hizo muy mal la cena,
que anduvo de vomitona,
y se iba de vareta,
y aquella noche en la cama
lo puse de vuelta, y media:
Repasen aqueste lance
mientras refiero su hacienda.
Traia doscientas Cabras
estampadas en las piernas.
una viña descepada,
dos mil pies de esparraguera,
doce mil reses tenia
entre el cuerpo, y la cabeza,
traxo en dineros mil pesos;
mas estos fueron de deudas,
salía por la mañana,
venia á las once, y media,
y porque no le tenía
aderezada la mesa,
me daba de puntillones,
me tiraba las silletas,
y si algo le respondía
me armaba un bayle de cuenta;
mas quiso Dios que á este tiempo
mi esposo malo cayera:
viendose malo en la cama
mandó llamar un Albeitar,
el qual vino á visitarlo,
y luego al punto receta,
que se le dé una uncion fuerte
desde el tobillo á la oreja,
y en el estomago un paño
mojado en leche de higuera,
y que hiciese Testamento,
y que su alma prevenga.
Vino al fin un Secretario,
sentóse á la cabezera,
hizo la Cruz, y empezó
diciendo de esta manera:
Digo yó Pedro Corrucho
de Parra Gil, y Contreras,
hijo natural de Cabra,
descendiente de Guinea,
nieto de Pedro Camacho,
y Laura Sanchez, mi Abuela,
mando si muero me entierren,
y para esta diligencia
mando, que al punto se haga
una casa de madera:
Item mas, que se me digan
mil Misas si hay para ellas,
doce mil reses que tengo,
dos mil dexo á mi Vicenta
en aquel jugon raido
con las mangas de jergueta,
que lo heredé de mi Abuelo,
que Dios en su Gloria tenga.
Item mas, que las diez mil
se pongan al punto en venta
para las Misas, y entierro
Sepulcro, Mortaja, y Cena.
Doscientas Cabras que tengo
se las dexo á mi Vicenta,
de esto no se debe nada,
que con mi sudor, y agencia
las gané con gran trabajo
á el amor de la Candela,
Una capa tengo en corte
por lo que vale en la tienda:
esta manda se le dé
en largando sus monedas,

á un sobrinito que tengo,
que está viviendo en espera,
que quiere tanto á su padre
como á un gran dolor de muelas.
De deudas dexo mil pesos,
que dexar es aunque en deuda,
mando que se depositen
para una pobre Doncella
sobrina mia que dice
que ha de ser monja profesa.
Dos tios mios que tengo
nombro por mis Albaceas,
uno es Verdugo en Toledo,
otro es Pregonero en Teba,
el Testamento no abran,
hasta tanto que yó muera.
En fin, murió mi querido,
y llevándolo á la Iglesia
cantándole los Oficios
al decir Requiem eternam;
se sentó sobre la caxa
rascandose la cabeza:
El Cura largó el Hisopo,
el Sacristan la Cruz suelta,
y como unos torbellinos
todos á huir aprietan,
traxeronmelo á mi casa.
¡ó nunca él acá viniera!
sanó, en fin de sus achaques:
¡ay que dolor, y que pena!
pues cada dia me daba
seis sobas por buena cuenta,
mas quiso Dios que á este tiempo,
ó su dicha mala ó buena,
que fué un dia á un Campanario
se cayó de la escalera,
se partió por la cintura,
y se quebró ambas piernas,
se le desconcertó un brazo,
y se lastimó una oreja,
él que era tuerto, y tiñoso,
quedó como en una Huerta,
fué á curarse á un Hospital,
y yó haciendo mil promesas,
porque Dios se lo llevase
para dar bado á mis penas
pregunté á un hombre por él,
díxome que muerto era
á Dios le dí muchas gracias,
por verme yá sin su deuda,
quando estaba descuidada
le ví entrar con dos muletas,
y sin aguardar razones,
porque me halló compuesta
me disparó un muletazo
que me abrió media cabeza;
mas viendo que en el vivir
era como la Culebra,
lo ahogué entre los colchones,
Dios en el Cielo lo tenga,
y lo tenga tan tenido
que nunca mas acá vuelva,
que hombre que ha sido tan malo
no es bien que pise la tierra,
esta en fin la causa es
de mi congoja, y tristeza,
y ahora el autor rendido
á las Señoras Doncellas
le encarga que en esta plana
que tomen alguna enmienda.

FIN.